

Fecha: 13-04-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino - Alto Hospicio
Tipo: Noticia general
Título: Bienes Nacionales resguarda con cierre perimetral histórico del ex hospital de Pisagua

Pág.: 2
Cm2: 902.6
VPE: \$ 542.490

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Bienes Nacionales resguarda con cierre perimetral histórico del ex hospital de Pisagua

Hace una semana se inició la construcción de un cierre perimetral destinado a resguardar el edificio del antiguo hospital de Pisagua. Esta obra es financiada por el Ministerio de Bienes Nacionales, al tratarse de un inmueble fiscal de carácter patrimonial. Esta intervención complementa las obras de emergencia impulsadas por el Consejo de Monumentos Nacionales en diciembre de 2024, las que permitieron recuperar la verticalidad de este edificio construido en pino oregón en 1908 y asegurar de este modo

su conservación afectada por el paso del tiempo, terremotos y el robo de madera. Todo ello a la espera de un proyecto de recuperación integral y definitivo. "Nuestra misión como ministerio es administrar y resguardar el patrimonio fiscal y eso incluye aquellos inmuebles de interés patrimonial, como es el caso de este antiguo hospital, que se logró estabilizar gracias a la colaboración del Consejo de Monumentos Nacionales. Pisagua es una localidad con enorme potencial de todo tipo, ligado a

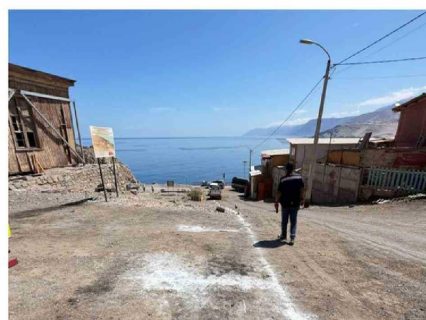
su biodiversidad marina y claramente también a su historia", expresó el seremi de Bienes Nacionales de Tarapacá, Diego Muñoz. El Hospital de Pisagua, declarado como monumento histórico en 1990 debido a su riqueza arquitectónica y al rol fundamental que cumplió en el ámbito de la salud en su época, forma parte de un conjunto de monumentos históricos de la localidad en la comuna de Huará. Entre ellos se cuentan el Teatro Municipal, la escuela, la torre del reloj o la iglesia, todos vestigios



de la época de bonanza económica asociada al salitre. En las labores de construcción del cierre perimetral, que se levantó

sobre pivotes para evitar excavaciones, incorpora mano de obra local, contribuyendo así al desarrollo económico de la comunidad. Esta iniciativa busca, además, potenciar el turismo histórico-patrimonial del puerto declarado en 2024 como la primera área marina protegida, poniendo en valor hitos tan relevantes de su historia, como el primer desembarco anfibio registrado en la historia mundial. La noticia fue bien

recibida por los habitantes de la localidad, así lo hizo ver, Carlos Berríos, presidente de la junta de vecinos de Pisagua, quien afirmó, "me parece excelente, siempre hemos tenido la intención que se resguarde, igual nos gustaría que se hiciera algo parecido con la ex estación de Ferrocarriles porque se está sacando mucha madera igual como se sacó del ex hospital que se enderezó porque se estaba cayendo".



VESTA ABOGADOS



EQUIPO DE ABOGADOS EN:

DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.

CONTAMOS CON:

MEDIACION DE FAMILIA PRIVADAS.
REPRESENTACIONES EN
JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

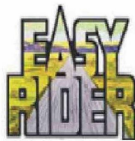
DIRECCION :

SALITRERA IRIS AL LADO DE
LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO

VISITENOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES

N° +569 501 79 999 +569 514 73 193

vesta.abogados@gmail.com



ATENCIÓN

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

**Industrias, Empresas de Aseo,
Compañías Mineras, Hoteles,
todo los implementos de Aseo para un
mejor servicio. Artículos por mayor,**

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO







Orellana 1096 / Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

